

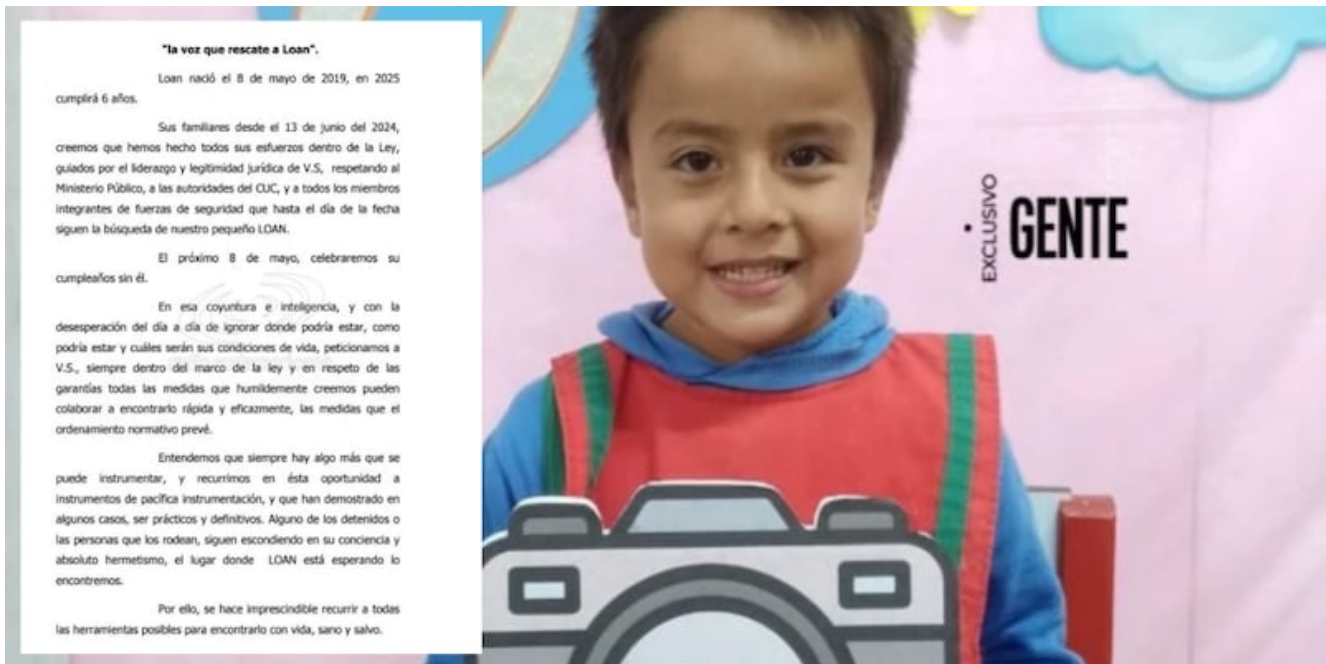
# El cambio en la investigación por la desaparición de Loan que podría traer nuevos datos

05/05/2025



A 10 meses de la desaparición de Loan Danilo Peña, continúa la búsqueda sin novedades del paradero del niño. Ya son siete los imputados por el caso que se encuentran en prisión preventiva. Luego de varios pedidos para la recolección de pruebas, la querrela solicitó que se aplique la figura del “arrepentido”.

El periodista oriundo de goya, **Rafael Palacios**, informó que la **jueza Cristina Pozzer Penzo** denegó varios pedidos de la querrela que podrían significar avances en el caso. Ahora, la **querrela ha presentado un escrito titulado “La voz que rescate a Loan”**, donde se plantea que alguno de los imputados brinde información sobre el paradero de Loan Peña.



**El cambio en la investigación por la desaparición de Loan que podría traer nuevos datos**

## **Qué plantea el escrito "La voz que rescate a Loan"**

El documento fue presentado el **miércoles 30 de abril** ante la jueza **Cristina Pozzer Penzo** y ya se habría aceptado el **pedido**. El mismo señala que el próximo **miércoles 8 de mayo** es el **cumpleaños número 6 de Loan**, y que luego de diez meses de búsqueda, todavía no dan con el paradero del niño.

"Entendemos que **siempre hay algo más que se puede instrumentar**, y recurrimos en ésta oportunidad a instrumentos de pacífica instrumentación, y que han demostrado en algunos casos, **ser prácticos y definitivos**", explica el documento.

"Algunos de los detenidos o las personas que los rodean, siguen escondiendo en su conciencia y absoluto hermetismo, **el lugar donde Loan está esperando lo encontremos**", indica el mismo. "Por ello, se hace imprescindible recurrir a todas las herramientas posibles para encontrarlo con vida, **sano y salvo**", cerró el pedido.

# Quiénes son los imputados por el caso Loan

Los imputados por el caso Loan se encuentran en prisión preventiva. Se trata de **Antonio Benítez, Laudelina Peña, María Victoria Caillava: delito por amenazas Carlos Guido Pérez, Daniel "Fierrito" Ramírez, Walter Maciel y Mónica Millapi**. Sin embargo, los abogados defensores sostienen que las imputaciones se basan en indicios insuficientes y que la investigación presenta contradicciones.

Fuente: Radio Mitre